ANEXO IDONEIDAD

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CAUCA

De conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral 4, literal h), que clasificó los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dentro de la modalidad de contratación directa, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las entidades estatales podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área que se trate.

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación del señor (a) LUZ MARINA SANTA CARDONA, identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No. 29899414, así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del contrato y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en "Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista, impartiendo formación profesional integral presencial, a distancia o virtual; en los programas de formación en nivel titulada y/o complementaria, del centro de comercio y servicios del SENA Regional Cauca, perteneciente al área o red de conocimiento de integralidad según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del Cauca donde se le asigne por la entidad contratante.."

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
SERVICIOS NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	1/02/2022	30/11/2022	10		X	
SERVICIOS NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	7/08/2021	18/12/2021	4	10	X	
ALCALDIA DE TULUA	02/04/2019	13/12/2019	8	11	X	
UNIVERSIDAD NACIONAL SEDE PALMIRA	03/03/2015	30/06/2015	3		X	
UNIVERSIDAD NACIONAL SEDE PALMIRA	14/08/2014	09/02/2015	5	20	X	
CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO CODES	12/01/2012	30/10/2013	21	18	X	
CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO CODES	06/05/2011	30/12/2011	6	24	X	
LADRILLERA GRESVALLE	01/02/2005	30/03/2010	15		X	
MADERAS LA RIVERA	15/05/2005	30/09/2009	10		X	
ASESORES TECNICOS PROFESIONALES	03/01/2005	31/10/2005	10		X	
UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE ZARZAL	01/11/2021	01/04/2022	4		X	
UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE ZARZAL	12/01/2021	17/04/2021	3	5	X	
UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE ZARZAL	23/11/2020	22/12/2020	1		X	

UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE ZARZAL	08/06/2020	16/10/2020	4	6	X	
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO-	30/01/2017	17/12/2017	10	17	X	
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO-	25/07/2016	30/11/2016	4	5	X	
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO-	08/02/2016	09/06/2016	4	1	X	
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO-	03/08/2015	06/12/2015	4	3	X	
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO-	07/02/2015	09/06/2015	4		X	
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO-	04/08/2014	06/12/2014	4		X	
			138		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA					X	

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en Popayán cauca, a los veintiún (21) días del mes de enero de 2023.

Firmado digitalmente por John Jairo Motta Calderon

JOHN JAIRO MOTTA CALDERON
Subdirector Centro Comercio y Servicios
SENA REGIONAL CAUCA